

## Procesan a sujeto que habría asesinado a su pareja sentimental en Valle de Chalco



Un Juez con sede en Chalco determinó vincular a proceso a Manuel ?N? luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Femicidio de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) acreditó su probable participación en el asesinato de una mujer, quien era su pareja sentimental, en octubre del año pasado.

?El ilícito se registró al interior de una vivienda ubicada en la colonia San Isidro en el municipio de Valle de Chalco, donde la víctima se encontraba con este sujeto, pero en algún momento iniciaron una pelea.

?Durante la disputa Manuel ?N?, la habría asfixiado; para deshacerse del cuerpo lo mutiló y trasladó las partes a diferentes lugares en la colonia San Isidro, del municipio referido.

?Derivado del hallazgo, esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por el delito de femicidio. Con el avance en la indagatoria fue posible identificar al probable agresor, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra.

Tras ser aprehendido, este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde un Juez lo vinculó a proceso, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación, sin embargo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.